

Otra vez se repite la misma película charra

Charrazo en el SNTSS

- Vega Galina y asesores, se dirán perredistas y de izquierda, pero son simples charros.
- El reciente congreso sindical fue una mascarada que NO tiene NADA de democracia.
- Es necesario construir una organización nacional verdadera suprimiendo la improvisación.

El gobierno apoya a los charros

En 2003, Armando Ovalle, presidente de la Comisión de Honor y Justicia del Sindicato de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) “destituyó” a Roberto Vega Galina como secretario general del sindicato porque “negoció con autoridades del IMSS en octubre de 2003 y a espaldas de los trabajadores la reforma al régimen de jubilaciones y pensiones que se aprobó un año después, durante la revisión contractual”. En aquella ocasión, Galina procedió a destituir inmediatamente a Ovalle. Este se inconformó y, el 6 de octubre, el sexto tribunal en materia de trabajo del Distrito federal emitió una resolución mediante la cual Ovalle debía ser restituido en su cargo.

El 6 de octubre, Ovalle se presentó en las instalaciones del sindicato para ser restituido en su puesto. No fue posible, de inmediato se produjo un enfrentamiento entre trabajadores. Gritos, empujones y golpes, uso de extintores y piedras se sucedieron entre los partidarios de Ovalle y de Galina. Después, Ovalle junto con 9 secretarios del Comité Ejecutivo Nacional, se constituyeron en órgano nacional de gobierno del sindicato. Eduardo Pérez fue nombrado secretario general provisional.

Los inconformes solicitaron la reposición del proceso electoral previsto para el 12 de octubre e informaron a la secretaría del trabajo (STPS). Asimismo, solicitaron a la secretaría que les otorgara la Toma de Nota y así se impediría la realización del Congreso. Si quiere, la STPS otorga la Toma de Nota en el orden de minutos pero, tratándose de los charros. En este caso, la Coalición Democrática del SNTSS pretendía destituir

precisamente a los charros. La respuesta de la STPS sería previsible.

Galina rechazó los acuerdos de los disidentes y dijo “espero que Calderón no esté de acuerdo con esas maniobras” (sic). Arturo Alcalde, abogado del SNTSS, “oficialmente” democrático, dijo que la destitución de Vega era “un disparate” (sic) y que el caso no había concluido legalmente, lo cual es cierto. Tanto Vega como Alcalde dijeron que, otra vez, se trataba una intromisión del gobierno en la vida sindical. Ricardo Monreal, senador del PRD, se expresó de similar manera yéndose de bruces.

El 10 de octubre, la STPS negó la Toma de Nota solicitada por la disidencia sosteniendo, entonces, a Vega Galina. ¿Del lado de quién está la intromisión del gobierno? Galina y Alcalde callaron, obviamente, vergüenza nunca han tenido.

Un día antes de la realización del congreso nacional del SNTSS convocado en Morelia, Michoacán, Galina declaró que el candidato “más fuerte” era su candidato Valdemar Gutiérrez. Se configuraba un mayor enfrentamiento. Se supo que Galina recurriría a grupos de choque que estarían armados. No obstante, la oposición decidió trasladarse a la sede del congreso.

Desde luego que la oposición procedió improvisada, espontánea e incorrecta. Los asuntos sindicales tienen una componente legal y existen procedimientos que deben cumplirse. No basta el deseo por democratizar a un sindicato, ni siquiera el laudo de una autoridad laboral ni siquiera el acuerdo sindical interno y menos la confianza supersticiosa en el respeto de la autoridad laboral a las determinaciones de los trabajadores. Eso, en México, simplemente No es posible.

Galina impone a Valdemar

Protegidos por la policía del estado y golpeadores previamente contratados, los delegados al 45 congreso del SNTSS “eligieron” a mano alzada a Valdemar. El proceso fue demasiado rápido pero no sencillo. Fuera del recinto se produjeron varios enfrentamientos con saldo de varios heridos. Apoyados por los maestros de la sección 18 de la CNTE y la Asamblea de los Pueblos de Michoacán, la Coalición Democrática del SNTSS trató varias veces de ingresar al auditorio pero fueron repelidos por golpeadores de Galina que utilizaron extinguidores.

Hubo intercambio de golpes e insultos, de piedras y de palos. Una parte de las instalaciones fue destruida, se apedrearon vehículos y autobuses. Galina aprovechó el congreso para anunciar que se había pactado con el IMSS un aumento del 3.5 por ciento directo al salario y 1.75 por ciento en prestaciones, con lo que se conjuró la huelga prevista para el 16 de octubre siguiente. También obtuvo, 602 millones de pesos para “gastos” sindicales. Las “elecciones” concluyeron sin que a la oposición se le haya permitido entrar al Centro de Convenciones.

Néstor de Buen, otro de los abogados asesores de Galina, lamentó los destrozos físicos pero más lamentó “el destrozado intento de la democracia sindical. Porque el SNTSS es un sindicato esencialmente democrático...” (sic). Para Néstor su cliente es democrático, lo demás no quiso ni verlo; Valdemar, seguramente volverá a contratar a Néstor, el especialista en interponer amparos para perderlos todos.

Apenas recién electo, el 16 de octubre, Valdemar Gutiérrez anunció una “limpia” de opositores para suspenderlos y sancionarlos por

provocar la violencia. Ah, pero no se trata de una “cacería de brujas” sino de regresar a la legalidad (sic). La oposición rechazó la purga anunciada, señalado que ya iban 600 sancionados, y calificaron al aumento salarial de “miserable” aclarando que el 1% de lo obtenido se destinará al pago por los trabajadores al Régimen de Pensiones y Jubilaciones.

El 23 de octubre, Valdemar solicitó a la STPS el otorgamiento de la Toma de Nota. La documentación del congreso charro fue preparada por el licenciado Arturo Alcalde. La Coalición Democrática, a su vez, impugnó el proceso electoral. El 25, Valdemar emplazó a la STPS a entregarle la Toma de Nota en el plazo de una semana o haría movilizaciones. Todo es parte de un mismo juego. Después de la imposición lo que sigue es el reconocimiento oficial. Esa es la costumbre de la alianza charros-gobierno.

¿Qué hace falta? Organizarnos. Se dice fácil y todos están (aparentemente) de acuerdo. En la práctica, sin embargo, lo que priva es la desorganización, la improvisación, el voluntarismo y el culto al espontaneísmo. El resultado es la derrota. Elecciones van y vienen y quienes siguen controlando al sindicato son los charros. Obviamente, no es suficiente decirse oposición, es preciso convertirse en alternativa. No se puede pretender usar tácticas de decisiones rápidas cuando no se tiene la suficiente fuerza, precisamente, porque no se ha destinado trabajo a lo principal: la construcción de organización, al desarrollo del programa y la formación política de los trabajadores.

Sin política clasista, independiente, solidaria NO se puede dirigir ningún movimiento. Este se gana en los preparativos, no en la protesta ante hechos consumados.

¡Charros No, Democracia Sí!